

PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 45 AÑOS

Requisitos legales:

- Haber superado la Prueba específica de Acceso para Mayores de 45 años.

Requisitos Loyola:

- Haber superado las pruebas de ingreso establecidas por la Comisión de Admisiones de la Universidad Loyola Andalucía.

Documentación a presentar en las pruebas de admisión:

- Original y copia (o fotocopia compulsada) del Documento Nacional de Identidad en vigor.
- Certificado acreditativo del nivel de idioma (aportar en caso de tenerlo).
- Certificado que acredite la superación de la Prueba de Acceso para Mayores de 45 años.